



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal de Balao  
Guayas - Ecuador

Balao, 06 de enero de 2022

## CONVOCATORIA - No. 02-GADMB-S-2022

Señores  
CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO  
Presente.-

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día lunes 10 de enero de 2022, a las 14h00, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao, con el siguiente Orden del Día:

**PRIMER PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 05 DE ENERO DEL 2022.

**SEGUNDO PUNTO:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE VENTA DE TERRENO MUNICIPAL, IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL No. 090350001022005000000000, UBICADO EN EL RECINTO CIEN FAMILIAS, DE LA ZONA URBANA DEL CANTÓN BALAO, SOLICITADO POR EL SEÑOR ALBARRACÍN MOROCHO JOSÉ RAMÓN.

**TERCER PUNTO:** CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN, REALIZADA POR EL SR. REMIGIO JONNATAN MOLINA YÁNEZ, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO, POR EL PLAZO DE 15 DÍAS, COMPRENDIDOS DESDE EL 11 DE ENERO DE 2022, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 27 LITERAL D) DE LA LOSEP; SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO AMERITEN.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Dixon Jaime Vera  
SECRETARIO GENERAL  
G.A.D MUNICIPAL DE BALAO

Anexo: -Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 05 de enero de 2022.  
-Expediente de venta de terreno municipal (Albarracín Morocho José Ramón)  
-Solicitud de licencia con remuneración

Copia: Archivo.-